

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación, por contratación directa, recaída en el expediente MT-103/91-A, seguido para la adquisición de 30 tubos de respeto para el CAA de 40/70 Bofors, a realizar por la firma «Sociedad Anónima Placencia de las Armas», por importe de 66.636.255 pesetas.

Madrid, 30 de mayo de 1991.-El General Director general, José Peñas Pérez.-12.185-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación, por contratación directa, recaída en el expediente MT-129/91-V, seguido para la reparación de motores HS-110, a realizar por la Firma «Jal Industria Auxiliar de Mecanización, Sociedad Anónima», por importe de 74.779.425 pesetas.

Madrid, 14 de junio de 1991.-El General Director, José Peñas Pérez.-12.191-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación, por contratación directa, recaída en el expediente MT-130/91-V, seguido para la adquisición de 3.000 eslabones sin zapatas, a realizar por la Firma «Jal Industria Auxiliar de Mecanización, Sociedad Anónima», por importe de 92.979.000 pesetas.

Madrid, 14 de junio de 1991.-El General Director, José Peñas Pérez.-12.192-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación, recaída en el expediente MT-128/91-V, seguido para la adquisición por contratación directa, de conjuntos para reparación de equipos hidráulicos y neumáticos del carro de combate AMX-30, a realizar por la Firma «Dimetal, Sociedad Anónima», por importe de 137.800.000 pesetas.

Madrid, 18 de junio de 1991.-El General Director, José Peñas Pérez.-12.190-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación, por contratación directa, recaída en el expediente MT-132/91-V, seguido para la adquisición de conjuntos de reparación, equipos eléctricos y embragues para el carro de combate AMX-30, a realizar por la Firma «Dimetal, Sociedad Anónima», por importe de 78.850.000 pesetas.

Madrid, 19 de junio de 1991.-El General Director, José Peñas Pérez.-12.193-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación, por contratación directa, recaída en el expediente MT-119/91-V, seguido para la adquisición de repuestos para torres TC-25 de vehículos VEC, a realizar por la Firma «Empresa Nacional Santa Bárbara de Industrias Militares, Sociedad Anónima», por importe de 34.567.025 pesetas.

Madrid, 19 de junio de 1991.-El General Director, José Peñas Pérez.-12.188-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación, por contratación directa, recaída en el expediente MT-113/91-V, seguido para la adquisición de repuestos para torretas TC-3 y lanzafumígenos de vehículos de la familia BMR-VEC, a realizar por la Firma «Empresa Nacional Santa Bárbara de Industrias Militares, Sociedad Anónima», por importe de 13.714.716 pesetas.

Madrid, 19 de junio de 1991.-El General Director, José Peñas Pérez.-12.186-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación, por contratación directa, recaída en el expediente MT-90/91-V, seguido para la adquisición de 20 simuladores de disparo de cañón M-242 de VEC-25, a realizar por la Firma «Empresa Nacional Santa Bárbara de Industrias Militares, Sociedad Anónima», por importe de 7.339.580 pesetas.

Madrid, 19 de junio de 1991.-El General Director, José Peñas Pérez.-12.183-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación, por contratación directa, recaída en el expediente MT-24/91-V, seguido para la adquisición de repuestos para vehículos de la familia BMR-VEC, a realizar por la Firma «Empresa Nacional Santa Bárbara de Industrias Militares, Sociedad Anónima», por importe de 31.071.366 pesetas.

Madrid, 19 de junio de 1991.-El General Director, José Peñas Pérez.-12.181-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación, por contratación directa, recaída en el expediente MT-138/91-V, seguido para la reparación y modificación de los cañones «Rheinmetall» RH 105/30, que montan los carros de combate M-47E2, a realizar por la Firma «Peugeot Talbot España, Sociedad Anónima», por importe de 15.000.000 de pesetas.

Madrid, 21 de junio de 1991.-El General Director, José Peñas Pérez.-12.195-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por el que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación, por contratación directa, recaída en el expediente MT-88/91-V, seguido para la adquisición de preinstalación industrial de cabinas de pintura, a realizar por la Firma «Industrias Metalúrgicas Asturianas, Sociedad Anónima» (IMASA), por importe de 61.104.820 pesetas.

Madrid, 24 de junio de 1991.-El General Director, José Peñas Pérez.-12.182-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación, por contratación directa, recaída en el expediente INV-58/91-V, seguido para la adquisición de repuestos para «Nissan», «Avia» y «Jeep» CJ3 1/ diésel, a realizar por la Firma «Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima», por importe de 19.713.377 pesetas.

Madrid, 25 de junio de 1991.-El General Director, José Peñas Pérez.-12.180-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación, por contratación directa, recaída en el expediente MT-133/91-I, seguido para el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos del CECOMEME, a realizar por la Firma «Page Ibérica, Sociedad Anónima», por importe de 127.665.842 pesetas.

Madrid, 27 de junio de 1991.—El General Director, José Peñas Pérez.—12.194-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público urgente para la contratación del suministro del material comprendido en el expediente número 16.592 del Mando de Apoyo Logístico, y 63/91 de esta Junta.

Se anuncia concurso público urgente para suministro e instalación en estado operativo de un nuevo sistema de control de tráfico aéreo en las torres de control de la Base Aérea de Zaragoza, por importe límite de 150.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 16.592 del Mando de Apoyo Logístico, y 63/91 de esta Junta de Compras.

Plazo de entrega: Antes del 30 de noviembre de 1991.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de bases y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en la calle Arcipreste de Hita, número 7.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres cerrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Secretaría de la DAE, planta baja, puerta B42, en el Cuartel General del Ejército del Aire, plaza de Moncloa, sin número, el día 8 de octubre de 1991, hasta las doce horas. Podrán entregarse en mano o por correo según se especifica en artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 15 de octubre de 1991, a las once quince horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras, calle Arcipreste de Hita, número 7.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 17 de septiembre de 1991.—El Coronel Secretario, Antonio Navarro Alcaraz.—6.776-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público urgente para la contratación del suministro del material comprendido en el expediente número 16.590 del Mando de Apoyo Logístico, y 62/91 de esta Junta.

Se anuncia concurso público urgente, para la reposición de 250 radio-telefonos portátiles de seguridad para diversas unidades del Ejército del Aire, por importe límite de 44.337.000 pesetas, correspondiente al expediente número 16.590 del Mando de Apoyo Logístico, y 62/91 de esta Junta.

Plazo de entrega: 30 de noviembre de 1991.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de bases y modelo de proposición, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en la calle Arcipreste de Hita, número 7.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres cerrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Secretaría de la DAE, planta baja, puerta B42, en el Cuartel General del Ejército del Aire, plaza de Moncloa, sin número, el día 8 de octubre de 1991, hasta las doce horas. Podrán entregarse en mano o remitirse por correo según se especifica en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 15 de octubre de 1991, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras, calle Arcipreste de Hita, número 7.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 17 de septiembre de 1991.—El Coronel Secretario, Antonio Navarro Alcaraz.—6.777-C.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil, por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso relativo a «Suministro en estado operativo de Centros de transformación y acometida eléctrica para VOR, NDB y VHF, de Cáceres», objeto del expediente número 514/A1.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 131, de fecha 1 de junio de 1991, para contratar el «Suministro en estado operativo de Centros de transformación y acometida eléctrica para VOR, NDB y VHF, de Cáceres», ha sido adjudicado por un importe de 22.928.209 pesetas, a favor de la firma «Elecnor, Sociedad Anónima».

Madrid, 5 de septiembre de 1991.—El Presidente de la Mesa de Contratación-Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.—12.334-E.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil, por la que se declara desierto el concurso público relativo a la «Adquisición de catálogo y tríptico para el Centro de Adiestramiento», objeto del expediente número 60/A1, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 32, de fecha 6 de febrero de 1991.

Por la presente Resolución se declara desierto el concurso público del expediente número 60/A1 referente a la «Adquisición de catálogo y tríptico para el Centro de Adiestramiento», considerando la situación actual de redefinición del Centro de Adiestramiento y su probable incorporación a la «Sociedad Estatal de Enseñanzas de Aviación Civil», se hace imposible la concreción de funciones y procedimientos esenciales para la confección de los catálogos contemplados en el citado expediente, quedando por tanto sin efecto el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 32, de fecha 6 de febrero pasado.

Madrid, 5 de septiembre de 1991.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.—12.335-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras «Acondicionamiento y ensanche de plataforma. CN-550, de Caldas de Reyes a Pontevedra, puntos kilométricos 98,250 al 119,100. Tramo: Caldas-Pontevedra. Provincia de Pontevedra». (Referencia: 30.208/90-6) (Expediente: 6.30.91.36.33100).

Por Orden de 26 de agosto de 1991 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica, celebrado el día 7 de agosto de 1990, para el control y vigilancia de las obras «Acondicionamiento y ensanche de plataforma. CN-550, de Caldas de Reyes a Pontevedra, puntos kilométricos 98,250 al 119,100. Tramo: Caldas-Pontevedra. Provincia de Pontevedra», a favor de «Giráldez Ocaña Control, Sociedad Anónima», y «Consulting e Ingeniería Internacional, Sociedad Anónima» (U.T.E.), por un presupuesto de adjudicación de 28.985.401 pesetas.

Madrid, 26 de agosto de 1991.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—12.051-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras «Construcción de dos túneles en la variante sur de Monrepós. CN-330, de Alicante a Francia por Zaragoza, puntos kilométricos 21,500 al 31,100. Tramo: Arguis-Puerto de Monrepós. Provincia de Huesca». (Referencia: 30.197/90-6) (expediente: 6.30.91.22.21700).

Por Orden de 26 de agosto de 1991 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica, celebrado el día 7 de agosto de 1990, para el control y vigilancia de las obras «Construcción de dos túneles en la variante sur de Monrepós. CN-330, de Alicante a Francia por Zaragoza, puntos kilométricos 21,500 al 31,100. Tramo: Arguis-Puerto de Monrepós. Provincia de Huesca», a favor de «Ingenieros y Arquitectos Asociados, Sociedad Anónima», y «Geoconsult de España, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 82.714.996 pesetas.

Madrid, 26 de agosto de 1991.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—12.052-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para la realización del «Estudio para la mejora de la calidad de las aguas de la rambla de la Viuda (Cola del Embalse de María Cristina), con tratamientos». Términos municipales de Alcora y San Juan de Moro (Castellón).

Presupuesto indicativo: 12.355.056 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El pliego de bases y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Negociado de Contratación), Valencia.

Fianza provisional: 247.101 pesetas.

Clasificación requerida: Título de idoneidad y figurar en el Registro Especial de Empresas Colaboradoras de los Organismos de Cuenca. Grupos 1, 2 ó 3, según Orden de 16 de julio de 1987.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar parte a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de

(expresar claramente, escrita en letra y número la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones deberán presentarse en la forma que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en la Secretaría General-Negociado de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Júcar, dentro del plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Confederación Hidrográfica del Júcar, a las doce horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el Empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de Contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Valencia, 16 de julio de 1991.-El Presidente, José Carlos Genovés.-6.658-A.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para la realización del «Estudio de la calidad de los vertidos de aguas residuales que se generan en la demarcación de la Confederación Hidrográfica del Júcar (análisis físico-químicos)».

Presupuesto indicativo: 24.999.176 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El pliego de bases y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Negociado de Contratación), Valencia.

Fianza provisional: 499.984 pesetas.

Clasificación requerida: Título de idoneidad y figurar en el Registro Especial de Empresas Colaboradoras de los Organismos de Cuenca. Grupos 1, 2 ó 3, según Orden de 16 de julio de 1987.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar parte a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones deberán presentarse en la forma que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en la Secretaría General (Negociado de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Júcar), dentro del plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Confederación Hidrográfica del Júcar, a las doce horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Valencia, 16 de julio de 1991.-El Presidente, José Carlos Genovés.-6.659-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Santander por la que se convoca concurso de pliego de bases para suministro de un equipo de batimetría y posicionamiento.

La Junta del Puerto de Santander convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto y tipo del mismo:* Pliego de bases para suministro de un equipo de batimetría y posicionamiento, por un presupuesto de 32.855.200 pesetas, IVA incluido.

2. *Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

3. *Fianza provisional:* Los licitadores deberán constituir una fianza provisional de 657.104 pesetas, a disposición del ilustrísimo señor Presidente de la Junta del Puerto de Santander.

4. *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, las prescripciones técnicas particulares y demás documentación que convenga conocer para la licitación estarán de manifiesto en las oficinas de la Junta del Puerto de Santander, paseo de Pereda, 33, primero, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

5. *Plazo de presentación de proposiciones:* Veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6. *Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General de la Junta del Puerto de Santander, paseo de Pereda, 33, segundo.

7. *Documentación a presentar por los licitadores:* La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares a regir en el pliego de bases de referencia.

8. *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación el día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el salón de actos de la Junta del Puerto de Santander, paseo de Pereda, 33, primero. Si dicho día resultara ser sábado, se trasladará al primer día hábil de la semana siguiente.

9. *Modelo de proposición:* Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 199....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del pliego de bases para suministro de un equipo de batimetría y posicionamiento, se compromete en nombre de (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo el

suministro antes indicado, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de pesetas (indicar la cantidad en letra y número), por un plazo de ejecución de (señalar claramente en letra y número los meses y fracción del mes que se proponen).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Santander, 28 de agosto de 1991.-El Presidente, Miguel Angel Pesquera González.-El Secretario accidental, Javier Pordomingo Vidal.-7.325-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Resolución del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA), por la que se hace pública la celebración de un contrato por el procedimiento de adjudicación directa, para el suministro de 100.000 bolsas de papel plastificado en acetato de celulosa, con el logotipo del turismo español.

Se hace pública la celebración de un contrato, por el procedimiento de adjudicación directa, para el suministro de 100.000 bolsas de papel plastificado en acetato de celulosa, con el logotipo del turismo español, por un precio de licitación de 12.000.000 de pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones técnicas.

En la Sección de Contratación de TURESPAÑA, calle Castelló, 115-118, tercera planta, despacho 53, de Madrid, podrán ser examinados los pliegos de cláusulas administrativas y de condiciones técnicas y demás documentos que integran el expediente.

Las proposiciones económicas, ajustadas al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán en sobre cerrado, en el Registro de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, 28006 Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Secretario general de Turismo, Presidente de TURESPAÑA, indicando en el sobre el título del expediente.

Todos los gastos que origine este contrato, incluidos los del presente anuncio, serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de agosto de 1991.-La Subdirectora general Económico-Administrativa de TURESPAÑA, Mercedes del Palacio Tascón.-6.890-A.

Resolución del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA), por la que se hace pública la celebración de un contrato de asistencia técnica, por el procedimiento de adjudicación directa, para la realización de un plan de sistemas para la Secretaría General de Turismo TURESPAÑA.

Se hace pública la celebración de un contrato de asistencia técnica, por el procedimiento de adjudicación directa, para la realización de un plan de sistemas para la Secretaría General de Turismo TURESPAÑA, por un precio de licitación de 9.995.000 pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Sección de Contratación de TURESPAÑA, calle Castelló, 115-117, tercera planta, despacho 53, de Madrid, podrán ser examinados los pliegos de cláusulas administrativas y de condiciones técnicas y demás documentos que integran el expediente.

Las proposiciones económicas, ajustadas al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán en sobre cerrado, en el Registro de la Secretaría General de Turismo, calle de

María de Molina, 50, 28006 Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Secretario general de Turismo, Presidente de TURESPAÑA, indicando en el sobre el título del expediente.

Todos los gastos que origine este contrato, incluidos los del presente anuncio, serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de agosto de 1991.—La Subdirectora general Económico-Administrativa de TURESPAÑA, Mercedes del Palacio Tascón.—6.891-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se da publicidad a la Resolución de 4 de octubre de 1990, de adjudicación del suministro de talonarios del modelo oficial de recetas médicas para el ICS; referencia: OS029SM-429/90.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 4 de octubre de 1990, la Resolución de adjudicación definitiva del suministro de 1.141.980 talonarios del modelo oficial de recetas médicas para el ICS (referencia: OS029SM-429/90), a la Empresa TRANSIRO, UTE, por un importe total de 276.774.024 pesetas.

Barcelona, 26 de agosto de 1991.—El Gerente, Xavier Pomés i Abellá.—12.096-E.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se da publicidad a la Resolución de 30 de noviembre de 1990, de adjudicación de los servicios de producción, diseño y edición de cinco títulos de audiovisuales y diapositivas sobre temas de educación sanitaria; referencia: OS028SR-528/90.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de servicios, por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 30 de noviembre de 1990, la Resolución de adjudicación definitiva de contratación de los servicios de producción, diseño y edición de cinco títulos de audiovisuales y diapositivas sobre temas de educación sanitaria (referencia: OS028SR-528/90), a la Empresa Zoom Television, por un importe total de 9.856.000 pesetas.

Barcelona, 26 de agosto de 1991.—El Gerente, Xavier Pomés i Abellá.—12.094-E.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud, Área de Gestión número 5, Costa de Ponent, del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se da publicidad a la Resolución de 25 de junio de 1990, de adjudicación de suministro.

El Gerente del Área de Gestión número 5 de la Costa de Ponent, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro, por el sistema de adjudicación directa, ha dictado, con fecha 25 de junio de 1990, la Resolución de adjudicación definitiva del suministro de aparatos médicos, servicios hoteleros, mobiliario clínico, mobiliario general, servicios administrativos, servicios generales, servicios técnicos e instrumental y pequeño material para el ABS Rural Garraf.—San

Pedro de Ribas, a las Empresas y por los importes que en anexo se mencionan, por un total de 9.171.168 pesetas.

Hospitalet de Llobregat, 21 de agosto de 1991.—El Gerente del Arca de Gestión número 5 de la Costa de Ponent, Francisco Moreu Orobít.—12.098-E.

Anexo

Expediente número AD007/90

«Muebles Casine, Sociedad Anónima»: 5.392.859 pesetas.

«J. Herrera, Sociedad Anónima»: 1.139.697 pesetas.

Inst. y Serv. de Comunicaciones: 1.318.994 pesetas.
«El Corte Inglés, Sociedad Anónima»: 278.158 pesetas.

«Antonio Matachana, Sociedad Anónima»: 540.600 pesetas.

Joan Núñez Villalobos «Fritel»: 130.185 pesetas.
«AEG Olympia, Sociedad Anónima»: 53.536 pesetas.

«Hispano Olivetti, Sociedad Anónima»: 41.688 pesetas.

«Papel Automatic, Sociedad Anónima»: 275.451 pesetas.

Total adjudicado: 9.171.168 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales del Departamento de Bienestar Social por la que se anuncia concurso de las «Obras de adaptación de las plantas baja y primera del Centro Ocupacional de la calle Banys Nous, número 16, en Barcelona».

Organismo contratante: Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales.

Objeto: «Obras de adaptación de las plantas baja y primera del Centro Ocupacional de la calle Banys Nous, número 16, en Barcelona».

Tipo de licitación: Concurso público.

Exposición del pliego y presentación de proposiciones: En la Secretaría General del Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales, Servicio de Proyectos y Contrataciones, travessera de les Corts, números 131-159, pabellón «Ave María», de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Presupuesto total: 58.714.487 pesetas.

Fianza provisional: 2.348.579 pesetas.

Plazo de presentación de las proposiciones: Empezará al día siguiente de la última publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial del Estado», y tendrá una duración de quince días hábiles; en caso de que el último día del plazo sea sábado, la entrega de proposiciones se realizará el día hábil siguiente; si las fechas no coinciden, se tendrá en cuenta la última, a efectos del cómputo del plazo de presentación de ofertas.

Lugar, día y hora de licitación: Tendrá lugar en la sala de reuniones del Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales, travessera de les Corts, números 131-159, pabellón de «Lactancia», a las diez horas del tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas; en caso de que el último día del plazo sea sábado, el acto de apertura de proposiciones tendrá lugar el primer día hábil siguiente, a la hora indicada.

Documentación a presentar por los licitadores: La que señala el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 1 de agosto de 1991.—El Director general, Narcís Nadal i Oller.—6.797-C.

Resolución del Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales del Departamento de Bienestar Social por la que se anuncia concurso de los «Servicios de limpieza y lavandería de la Residencia de Disminuidos Psíquicos Profundos de Can Ruti, en Badalona».

Organismo contratante: Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales.

Objeto: «Servicios de limpieza y lavandería de la Residencia de Disminuidos Psíquicos Profundos de Can Ruti, en Badalona».

Tipo de licitación: Concurso público.

Exposición del pliego y presentación de proposiciones: En la Secretaría General del ICASS, Servicio de Contrataciones y Patrimonio, travessera de les Corts, números 131-159, pabellón «Ave María», de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Presupuesto total: 4.200.000 pesetas.

Fianza provisional: 84.000 pesetas.

Plazo de presentación de las proposiciones: Empezará al día siguiente de la última publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial del Estado», y tendrá una duración de quince días hábiles; en caso de que el último día del plazo sea sábado, la entrega de proposiciones se realizará el día hábil siguiente; si las fechas no coinciden, se tendrá en cuenta la última, a efectos del cómputo del plazo de presentación de ofertas.

Lugar, día y hora de licitación: Tendrá lugar en la sala de actos del ICASS, travessera de les Corts, números 131-159, pabellón de «Lactancia», a las diez horas del tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas; en caso de que el último día del plazo sea sábado, el acto de apertura de proposiciones tendrá lugar el primer día hábil siguiente, a la hora indicada.

Documentación a presentar por los licitadores: La que señala el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 10 de septiembre de 1991.—El Director general, Narcís Nadal i Oller.—6.796-C.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia la contratación, por el procedimiento de subasta, de las obras que se citan.

Se va a proceder a la contratación, por el procedimiento de subasta, de los expedientes que tiene como objeto, tipo, plazo de ejecución, garantías y clasificación de los contratistas, las características que se relacionan a continuación:

Título: 11-C-0603 (2). Variante de La Jana de la carretera CS-V-8501. La Jana (Castellón).

Expediente: 91/09/0480.

Presupuesto: 75.297.108 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza: 1.505.942 pesetas.

Clasificación: Grupo A, subgrupo 2, categoría d; grupo G, subgrupo 4, categoría d.

Título: 51-C-0957 (2). Puente sobre el barranco de Ayódar en la C-223, punto kilométrico 36,300. Ayódar (Castellón).

Expediente: 91/09/0521.

Presupuesto: 63.048.844 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza: 1.260.977 pesetas.

Clasificación: Grupo B, subgrupo 2, categoría d.

Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas y demás documentación estarán de manifiesto para las Empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas:

Alicante: Servicio Territorial de Carreteras. Avenida Aguilera, 1, 6.º Teléfono: 96/592 11 35.

Castellón: Servicio Territorial de Carreteras. Avenida del Mar, 16. Teléfono: 96/435 80 57.

Valencia: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Avenida Blasco Ibáñez, 50. Consultas jurídico-administrativas, teléfono 386 23 46. Consultas técnicas, teléfono 386 21 76.

Proposiciones y documentación: Los licitadores presentarán en el Registro General, firmados y cerrados, dos sobres, haciendo constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el título y número del expediente de la obra a la que concurre y el nombre del licitador, siendo el contenido de los mismos el siguiente:

Sobre A.

Titulado: «Documentación jurídico-administrativa para la calificación previa».

Contenido: (En los términos previstos por el pliego de cláusulas administrativas particulares.)

Documentación acreditativa de la personalidad del licitador y del apoderamiento, en su caso.

Testimonio judicial, certificación administrativa o declaración responsable referente a la plena capacidad de obrar y de no encontrarse en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

Certificado sobre la no incompatibilidad de altos cargos (Ley 25/1983, de 26 de diciembre).

Documento justificativo de haber efectuado la fianza provisional, en su caso.

Certificado de clasificación del contratista, en su caso, y aquellos otros exigidos por el pliego de condiciones.

Sobre B.

Titulado: «Oferta económica».

Contenido: Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se adjuntarán en un sobre los documentos que el pliego exige.

Presentación: Los sobres con la documentación y la proposición podrán presentarse en las dependencias señaladas en el apartado «información», hasta el vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Licitación: La Mesa de Contratación se constituirá en la sede de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, a las doce horas, del décimo primer día hábil, contado desde el siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

En lo que respecta a los plazos de presentación y de licitación citados en los párrafos anteriores, si el último día hábil coincidiera en sábado, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Valencia, 13 de septiembre de 1991.—El Consejero, Eugenio Burriel de Orueta.—7.383-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Departamento de Cultura y Educación de la Diputación General de Aragón por el que se convoca licitación por el sistema de concurso con admisión previa de la siguiente obra: «Restauración de la torre e iglesia de El Salvador, de Teruel».

Objeto: Obras de «Restauración de la torre e iglesia de El Salvador, de Teruel».

Presupuesto: 136.290.673 pesetas. Anualidad 1991, 101.278.755 pesetas y anualidad 1992, 35.011.918 pesetas.

Plazo de ejecución de la obra y fecha prevista para su iniciación: El plazo será de dieciocho meses, iniciándose con el acto de comprobación del replanteo de la obra.

Oficinas donde estará de manifiesto la documentación: En la Diputación General de Aragón, Dirección General de Patrimonio Cultural y Educación (Servicio de Patrimonio Histórico Artístico), paseo María Agustín, sin número, (edificio Pignatelli), de Zaragoza y en las Delegaciones Territoriales de la Diputación General de Aragón en Huesca y Teruel, cuyas direcciones respectivas son: Plaza de Cervantes, 1 y calle General Pizarro, 1, respectivamente. En dichos lugares estará la documentación referida a disposición de

los concursantes para que pueda ser examinada durante el plazo de presentación de proposiciones, en los días hábiles de oficina (excepto sábados), de ocho a quince horas.

Fianza provisional: 2.725.813 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo K, subgrupo 7, categoría c.

Modelo de proposiciones: En el pliego de cláusulas administrativas particulares figura el modelo al que deberán ajustarse los licitadores.

Entrega de proposiciones: Se entregarán en el Registro Central de la Diputación General de Aragón, sito en el edificio Pignatelli, paseo María Agustín, 36, de Zaragoza, no siendo admitidas las depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, que no coincida en sábado, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: A las diez horas del tercer día natural, que no coincida en sábado o festivo, a contar desde el día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas del Departamento de Cultura y Educación.

Documentos que deben preparar los licitadores: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Zaragoza, 4 de septiembre de 1991.—El Secretario general de Cultura y Educación, Guillermo Romeo y Aznar.—7.233-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la redacción del proyecto y construcción de planta depuradora de agua potable en Alamillo.

Objeto: Adjudicación de la redacción del proyecto y construcción de planta depuradora de agua potable en Alamillo.

Presupuesto: 20.000.000 de pesetas con financiación plurianual, abonándose con cargo al presupuesto de 1991, 12.000.000 de pesetas, quedando diferido para el de 1992, los 8.000.000 de pesetas restantes.

Procedimiento: Concurso.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianzas: Provisional de 400.000 pesetas, 2 por 100 del tipo de licitación, y definitiva, el adjudicatario 800.000 pesetas, 4 por 100 del tipo de licitación.

Presentación de plicas: En la Secretaría de la Diputación de nueve treinta a trece horas dentro del plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que el último día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar a las once horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el de su presentación.

El expediente se halla expuesto al público en el Servicio de Vías y Obras, edificio antiguo Hospital Provincial, Ronda del Carmen, sin número, Ciudad Real, teléfono (926) 25 59 50 todos los días hábiles de nueve treinta a trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre o en representación de, (con domicilio social en, código postal número, calle, número, teléfono, según el poder que acompaño, con código de identificación fiscal número, (si lo tuviera), enterado del pliego de bases técnicas y del pliego de condiciones aprobados por esa excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real, para adjudicar por concurso, se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción a los documentos citados, en la cantidad de, (en letra) pesetas.

Asimismo se comprometo a cumplir las disposiciones relativas en materia de Seguridad Social en todos sus aspectos.

(Fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 25 de junio de 1991.—El Presidente, Francisco Ureña Prieto.—El Secretario, Matías Flores Llor.—5.876-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la redacción del proyecto y construcción de planta depuradora de agua potable en Abenojar.

Objeto: Adjudicación de la redacción del proyecto y construcción de planta depuradora de agua potable en Abenojar.

Presupuesto: 20.000.000 de pesetas con financiación plurianual, abonándose con cargo al presupuesto de 1991, 12.000.000 de pesetas, quedando diferido para el de 1992, los 8.000.000 de pesetas restantes.

Procedimiento: Concurso.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianzas: Provisional de 400.000 pesetas, 2 por 100 del tipo de licitación, y definitiva el adjudicatario 800.000 pesetas, 4 por 100 del tipo de licitación.

Presentación de plicas: En la Secretaría de la Diputación de nueve treinta a trece horas dentro del plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que el último día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar a las once horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el de su presentación.

El expediente se halla expuesto al público en el Servicio de Vías y Obras, edificio antiguo Hospital Provincial, Ronda del Carmen, sin número, Ciudad Real, teléfono (926) 25 59 50 todos los días hábiles de nueve treinta a trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre o en representación de, (con domicilio social en, código postal número, calle, número, teléfono, según el poder que acompaño, con código de identificación fiscal número, (si lo tuviera), enterado del pliego de bases técnicas y del pliego de condiciones aprobados por esa excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real, para adjudicar por concurso, se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción a los documentos citados, en la cantidad de, (en letra) pesetas.

Asimismo se comprometo a cumplir las disposiciones relativas en materia de Seguridad Social en todos sus aspectos.

(Fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 21 de agosto de 1991.—El Presidente, Francisco Ureña Prieto.—El Secretario accidental, Francisco Palomares Muñoz.—7.053-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la redacción del proyecto y construcción de planta depuradora de agua potable en Alhambra.

Objeto: Adjudicación de la redacción del proyecto y construcción de planta depuradora de agua potable en Alhambra.

Presupuesto: 20.000.000 de pesetas con financiación plurianual, abonándose con cargo al presupuesto de 1991, 12.000.000 de pesetas, quedando diferido para el de 1992, los 8.000.000 de pesetas restantes.

Procedimiento: Concurso.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianzas: Provisional de 400.000 pesetas, 2 por 100 del tipo de licitación, y definitiva el adjudicatario 800.000 pesetas, 4 por 100 del tipo de licitación.

Presentación de plicas: En la Secretaría de la Diputación de nueve treinta a trece horas dentro del plazo

de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que el último día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar a las once horas del día siguiente hábil a aquél en que termine el de su presentación.

El expediente se halla expuesto al público en el Servicio de Vías y Obras, edificio antiguo Hospital Provincial, Ronda del Carmen, sin número, Ciudad Real, teléfono (926) 25 59 50 todos los días hábiles de nueve treinta a trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre o en representación de (con domicilio social en, código postal número, calle, número, teléfono), según el poder que acompaño, con código de identificación fiscal número (si lo tuviere), enterado del pliego de bases técnicas y del pliego condiciones aprobados por esa excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real, para adjudicar por concurso, se compromete a ejecutarlas con estricta sujeción a los documentos citados, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo se compromete a cumplir las disposiciones relativas en materia de Seguridad Social en todos sus aspectos.

(Fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 21 de agosto de 1991.-El Presidente, Francisco Ureña Prieto.-El Secretario accidental, Francisco Palomares Muñoz.-7.054-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la redacción del proyecto y construcción de planta depuradora de agua potable en Cabezarados.

Objeto: Adjudicación de la redacción del proyecto y construcción de planta depuradora de agua potable en Cabezarados.

Presupuesto: 15.000.000 de pesetas con financiación plurianual, abonándose con cargo al presupuesto de 1991, 10.000.000 de pesetas, quedando diferido para el de 1992, los 5.000.000 de pesetas restantes.

Procedimiento: Concurso.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianzas: Provisional de 300.000 pesetas, 2 por 100 del tipo de licitación, y definitiva el adjudicatario 600.000 pesetas, 4 por 100 del tipo de licitación.

Presentación de plicas: En la Secretaría de la Diputación de nueve treinta a trece horas dentro del plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que el último día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar a las once horas del día siguiente hábil a aquél en que termine el de su presentación.

El expediente se halla expuesto al público en el Servicio de Vías y Obras, edificio antiguo Hospital Provincial, Ronda del Carmen, sin número, Ciudad Real, teléfono (926) 25 59 50 todos los días hábiles de nueve treinta a trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre o en representación de (con domicilio social en, código postal número, calle, número, teléfono), según el poder que acompaño, con código de identificación fiscal número (si lo tuviere), enterado del pliego de bases técnicas y del pliego condiciones aprobados por esa excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real, para adjudicar por concurso, se compromete a ejecutarlas con estricta sujeción a los documentos citados, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo se compromete a cumplir las disposiciones relativas en materia de Seguridad Social en todos sus aspectos.

(Fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 21 de agosto de 1991.-El Presidente, Francisco Ureña Prieto.-El Secretario accidental, Francisco Palomares Muñoz.-7.055-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la redacción del proyecto y construcción de planta depuradora de agua potable en Fontanarejo.

Objeto: Adjudicación de la redacción del proyecto y construcción de planta depuradora de agua potable en Fontanarejo.

Presupuesto: 15.000.000 de pesetas con financiación plurianual, abonándose con cargo al presupuesto de 1991, 9.000.000 de pesetas, quedando diferido para el de 1992, los 6.000.000 de pesetas restantes.

Procedimiento: Concurso.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianzas: Provisional de 300.000 pesetas, 2 por 100 del tipo de licitación, y definitiva el adjudicatario 600.000 pesetas, 4 por 100 del tipo de licitación.

Presentación de plicas: En la Secretaría de la Diputación de nueve treinta a trece horas dentro del plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que el último día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar a las once horas del día siguiente hábil a aquél en que termine el de su presentación.

El expediente se halla expuesto al público en el Servicio de Vías y Obras, edificio antiguo Hospital Provincial, Ronda del Carmen, sin número, Ciudad Real, teléfono (926) 25 59 50 todos los días hábiles de nueve treinta a trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre o en representación de (con domicilio social en, código postal número, calle, número, teléfono), según el poder que acompaño, con código de identificación fiscal número (si lo tuviere), enterado del pliego de bases técnicas y del pliego condiciones aprobados por esa excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real, para adjudicar por concurso, se compromete a ejecutarlas con estricta sujeción a los documentos citados, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo se compromete a cumplir las disposiciones relativas en materia de Seguridad Social en todos sus aspectos.

(Fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 21 de agosto de 1991.-El Presidente, Francisco Ureña Prieto.-El Secretario accidental, Francisco Palomares Muñoz.-7.056-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Toledo por la que se convoca el concurso especial que se cita.

De conformidad a lo acordado por el Pleno de esta Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 13 de los corrientes, se convoca el siguiente concurso, que se aplazará en lo necesario en caso de que hubiera reclamaciones al pliego de condiciones, que se halla en período de exposición pública, mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 214, de 18 de septiembre de 1991.

Objeto: Es objeto del presente concurso especial la adopción de tipos y selección de suministradores de equipos y programas informáticos para la puesta en marcha de un plan de informatización provincial, según tipología genérica y mínima recogida en el pliego de prescripciones técnicas.

Tipo: Dadas las características del concurso no se establece tipo alguno de licitación.

Duración del contrato: Seis meses desde la resolución del concurso.

Garantía provisional: No se exige.

Garantía definitiva: 4 por 100 del precio de los suministros, en su caso, requeridos.

Capacidad contratistas: Deberán estos acreditar su capacidad financiera y técnica por cualquiera de los medios admitidos en derecho.

Modelo de proposición: No se establece.

Presentación de ofertas: Las ofertas, acompañadas de la documentación que se relaciona en la cláusula décima del pliego de condiciones administrativas particulares, se presentarán en la forma que indica la cláusula novena del mismo pliego, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Servicio de Contratación de esta excelentísima Diputación Provincial (plaza de la Merced, 4, de Toledo), en horas de nueve a trece.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Diputación, a las doce horas del día hábil siguiente a aquél en que termine el de presentación de plicas, salvo que tal día fuere sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente. Igual previsión se aplicará en el supuesto de que el plazo de presentación de plicas a que se refiere el apartado anterior finalizase en sábado.

Examen del expediente: Durante el plazo y horas de presentación de plicas, el expediente de contratación estará de manifiesto en el expresado servicio de contratación, donde podrán consultarse los documentos que convenga conocer para la mejor inteligencia del contrato.

Toledo, 18 de septiembre de 1991.-El Secretario general, Crisanto Rodríguez-Arango Díaz.-V.º B.º, el Presidente, Gustavo Figueroa Cid.-7.395-A.

Resolución del Ayuntamiento de Avilés (Asturias) por la que se anuncia concurso para la ejecución de los trabajos de adaptación y revisión del plan general municipal de ordenación urbana de Avilés.

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente y de acuerdo municipal, se anuncia concurso, según el siguiente detalle:

Objeto: La ejecución de los trabajos de adaptación y revisión del plan general municipal de ordenación urbana de Avilés, conforme a los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas elaborados.

Tipo de licitación: 40.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Duración del contrato: Será de diez meses, según el cronograma establecido en la cláusula tercera del pliego de condiciones administrativas.

Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas para la contratación de estos trabajos se encuentran de manifiesto, a fin de poder ser examinados, en el Negociado Municipal de Actas y Asuntos Generales, en horas de nueve a trece.

Fianzas: La fianza provisional se fija en 800.000 pesetas. La definitiva será el 4 por 100 del importe del remate.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el Negociado Municipal de Actas y Asuntos Generales, en horas de nueve a trece, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de concurso en el «Boletín Oficial del Estado». La proposición se presentará en un sobre cerrado, en cuyo exterior se hará constar el nombre o razón social de proponente y la siguiente mención: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Avilés para la contratación de los trabajos de adaptación y revisión del plan general municipal de ordenación urbana».

Los proponentes redactarán en castellano una Memoria que cumplirá los requisitos establecidos en la cláusula octava del pliego de condiciones administrativas. Junto con la Memoria presentarán la documentación a la que hace referencia la cláusula novena del citado pliego de condiciones administrativas.

La oferta económica se presentará separadamente y se ajustará al modelo siguiente:

Don vecino de con domicilio en y con documento nacional de identidad número actuando en nombre propio (o en representación de en calidad de).

Expone:

1.º Que, enterado de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación por concurso con licitación abierta de los trabajos que a continuación se indican, presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente:

CIF número:

Denominación de los trabajos:

Proposición económica: (en letra y cifra).

2.º Que en la presente oferta se incluye, a todos los efectos, además del precio de contrata, la repercusión del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

3.º Que acepta incondicionalmente las cláusulas del pliego de condiciones que rigen el contrato y se comprometen a la realización de los trabajos en su totalidad, con estricta sujeción a los pliegos de condiciones del contrato.

4.º Que declara bajo su responsabilidad no hallarse en ninguna causa de incapacidad e incompatibilidad y que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma.)

Adjudicación: La Mesa de Contratación procederá a la apertura de las proposiciones presentadas por los licitadores y las elevará, con el acta y las observaciones pertinentes, al órgano de contratación del Ayuntamiento que haya de efectuar la adjudicación del contrato. El Ayuntamiento tendrá alternativamente la facultad de adjudicar el contrato a la proposición en conjunto más ventajosa, o declarar desierto el concurso.

Avilés, 1 de agosto de 1991.-El Alcalde, Santiago Rodríguez Vega.-6.892-A.

Resolución del Ayuntamiento de Benissa (Alicante), por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto para la ejecución de un Pabellón Polideportivo cubierto municipal en Pda. La Costa de Benissa.

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 8 de agosto de 1991, acordó adjudicar definitivamente, mediante subasta pública, a la Empresa «Insolux, Sociedad Anónima» las obras del proyecto para la ejecución de un Pabellón Polideportivo cubierto municipal en Pda. La Costa de Benissa, en la cantidad de 158.913.797 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos y cumplimiento de lo establecido en el artículo 124 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Benissa, 5 de septiembre de 1991.-El Alcalde, Isidoro Mollá Carrió.-La Secretaria accidental, María Isabel Reyero Fernández.-12.371-E.

Resolución del Ayuntamiento de Cervo (Lugo) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un terreno con destino a fines educativos y de interés social en San Ciprián.

Habiéndose aprobado en la sesión extraordinaria del Pleno de este Ayuntamiento de fecha 9 de septiembre de 1991, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso para la adquisición de un terreno con destino a fines educativos y de interés social en San Ciprián (Cervo), se expone el mismo al público por espacio de ocho días a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas, corriendo el mismo plazo para la presentación de plicas en el concurso que se anuncia, sin perjuicio de su aplazamiento en el

supuesto de presentación de reclamaciones, de acuerdo con las siguientes características.

1. **Objeto:** Concurso para la adquisición de un terreno en San Ciprián, destinado a la construcción de un Instituto, con una superficie aproximada de 10.000 metros cuadrados.

2. **Tipo de licitación y mejora del mismo:** El tipo de licitación se fija en 1.850 pesetas el metro cuadrado, IVA incluido, si fuera procedente.

3. **Consignación presupuestaria:** Existe suficiente consignación presupuestaria en el presupuesto refundido de 1991.

4. **Fianza:** Provisional de 400.000 pesetas y definitiva equivalente al 4 por 100 de la adjudicación.

5. **Forma de adjudicación:** En el concurso se valorarán de forma conjunta con la oferta económica las características del terreno su configuración física, su emplazamiento y otros aspectos que se recogen en el artículo 4.º del citado pliego de condiciones.

6. **Presentación de plicas:** El plazo será de veinte días hábiles contados a partir del último anuncio de licitación que se publique en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial» de la Comunidad Autónoma o «Boletín Oficial del Estado», según los términos del artículo 6.º del citado pliego. Las proposiciones se presentarán, en mano, en el Registro de Entrada del Ayuntamiento, en sobre cerrado, en el que se contendrán la documentación en el interior y en el exterior del sobre las menciones a que se hace referencia en el artículo 9.º del pliego. La proposición económica deberá venir expresada con claridad mediante número y letra, debidamente fechada y firmada, con indicación del nombre, domicilio y número de identificación fiscal del oferente, y con la precisión de que la referida oferta se formula para participar en el concurso convocado para la adquisición de un terreno en San Ciprián, según los términos del acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de Cervo, de fecha 9 de septiembre de 1991.

7. **Apertura de plicas:** Las plicas serán abiertas a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el de presentación de proposiciones, y si coincidiera en sábado se trasladaría dicha apertura al lunes siguiente.

8. **Exposición de antecedentes:** El pliego de condiciones, acuerdos del Ayuntamiento, información urbanística y demás antecedentes se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los días y horas habituales de oficina.

Cervo, 10 de septiembre de 1991.-El Alcalde, Roberto Álvarez Fernández.-7.327-A.

Resolución del Ayuntamiento de Elche por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras de infraestructura y saneamiento del barrio del Cementerio, segunda fase de urbanización del ámbito del plan especial del «Camí Vell de Crevillent».

Objeto: Ejecución de las obras de infraestructura y saneamiento del barrio del Cementerio, segunda fase de urbanización del ámbito del plan especial del «Camí Vell de Crevillent».

Tipo de licitación: Es, en ejecución por contrata, de 149.672.231 pesetas, IVA incluido, a la baja.

Plazo de ejecución de las obras: Seis meses.

Fianza provisional: 2.993.445 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Documentación: Los licitadores deberán acreditar el estar clasificados, al menos, en el grupo G, subgrupo 6, categoría «e».

Examen de documentos y presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento, en los días hábiles y hora de oficina, en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último día, que, de coincidir en sábado, a estos efectos se consideraría inhábil.

Apertura de plicas: En el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente, que no coincida en sábado, del de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don provisto del documento nacional de identidad número con domicilio en en nombre propio (o en el de número de identificación fiscal cuya representación acredita con la escritura de poder que bastantada en forma acompañada), declara: Que conoce el pliego de condiciones y el expediente para contratar las obras de infraestructura y saneamiento del barrio del Cementerio, segunda fase de urbanización del ámbito del plan especial del «Camí Vell de Crevillent», y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a cumplir el contrato con arreglo a todas y cada una de las condiciones de la licitación y manifiesta:

a) Que oferta como precio contractual la cantidad de (en letra) pesetas. Son (en número) pesetas.

b) Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las incapacidades previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado o en las normas que igualmente sean de aplicación al efecto.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento. Elche, 16 de septiembre de 1991.-El Teniente de Alcalde de Compras y Contratación, José Ferrández Maciá.-7.341-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se convoca concurso para la concesión de uso privativo sobre la vía pública para instalar y explotar quioscos de prensa.

Este Ayuntamiento, en sesión celebrada el 23 de marzo de 1991, adoptó el acuerdo de convocar concurso y aprobar los pliegos de condiciones, para la concesión de uso privativo de la vía pública, al objeto de instalar y explotar quioscos de prensa.

Objeto: La concesión de uso privativo de la vía pública, al objeto de instalar y explotar quioscos de prensa.

Canon y fianzas: El canon de ocupación será de 122.490 pesetas; siendo la fianza provisional de 3.645 pesetas y la definitiva de 7.349 pesetas.

Modelo de proposición

Don de años de edad, vecino de con domicilio en la calle número piso letra con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número del día y del pliego de condiciones que han de regir y ser base en el concurso convocado por el ilustrísimo Ayuntamiento de Leganés con objeto de instalar y explotar un quiosco de prensa, hace constar:

1. Que reúne los requisitos establecidos en el mencionado pliego.

2. Que acepta las condiciones de la concesión y se compromete a la ejecución de la misma con estricta sujeción a los proyectos y pliego de condiciones establecidos.

3. Que caso de serle adjudicada la concesión, opta por el situado número de la calle

(Lugar, fecha y firma.)

Plazo de la concesión: Desde la adjudicación definitiva hasta el 31 de diciembre de 2010.

Presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente en que aparezca el último en cualquiera de los «Boletín Oficial de la Comunidad» o «Boletín Oficial del Estado», excepto si el último día hábil fuese sábado, que terminaría el plazo el primer día hábil siguiente, en la Secretaría General, Sección de Contratación, de diez a trece horas.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.

Apertura de proposiciones: La apertura de las plicas tendrá lugar a las trece horas del primer día hábil

inmediatamente siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación, que si fuese sábado pasaría al primer día hábil, no efectuándose adjudicación en dicho acto, sino que dicho expediente pasará a la Delegación de Servicios Sociales para que informe las proposiciones presentadas.

Leganés, 13 de mayo de 1991.-El Alcalde-Presidente, Fernando Abad Bécquer.-7.211-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el proyecto y construcción de una pantalla acústica en el barrio de San Lorenzo, M-40 (primera fase).

Objeto: Concurso para contratar el proyecto y construcción de una pantalla acústica en el barrio de San Lorenzo, M-40 (primera fase).

Tipo: 100.000 pesetas, IVA incluido.

Plazos: Ejecución, cinco meses. Garantía, dos años.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 625.000 pesetas; la definitiva, se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para contratar el proyecto y construcción de una pantalla acústica en el barrio de San Lorenzo, M-40 (primera fase), se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y protección a la industria española y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, plaza de la Villa, 5.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas, del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 5 de septiembre de 1991.-El Secretario general, por autorización, el Oficial Mayor, Vicente Doral Isla.-7.290-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de adquisición de dos autobombas urbanas ligeras 4 por 4 para el Departamento de Extinción de Incendios.

Objeto: Concurso de adquisición de dos autobombas urbanas ligeras 4 por 4 para el Departamento de Extinción de Incendios.

Tipo: 48.500.000 pesetas, IVA incluido.

Plazos: Entrega, seis meses. Garantía, doce meses.

Pagos: Por facturas, previa entrega del suministro, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 322.500 pesetas; la definitiva, se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del

documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de dos autobombas urbanas ligeras 4 por 4 para el Departamento de Extinción de Incendios, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y protección a la industria española y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Este anuncio ha sido enviado para su publicación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 5 de septiembre de 1991.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas, del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 5 de septiembre de 1991.-El Secretario general, por autorización, el Oficial Mayor, Vicente Doral Isla.-7.291-A.

Resolución del Ayuntamiento de Motril (Granada) por la que se anuncia subasta con admisión previa de las obras de «Urbanización paseo de Motril al puerto, 1.ª fase».

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 2 de agosto de 1991, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en la subasta, con admisión previa, de las obras de «Urbanización paseo de Motril al puerto, 1.ª fase», según proyecto redactado por el Ingeniero de Caminos, señor Arango; los Arquitectos, señores Eснаola y Martín, y el Ingeniero Industrial, señor López Alcalá Galiano, y que fue aprobado en el mismo Pleno. Este pliego de condiciones se expone al público por plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el último de los boletines oficiales, para que puedan presentarse reclamaciones. Simultáneamente se anuncia la subasta con admisión previa, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Realización de las obras de «Urbanización paseo Motril al puerto, 1.ª fase», según el proyecto técnico aprobado al efecto.

Tipo de licitación: Este, que podrá ser mejorado a la baja, se fija en 119.169.444 pesetas, presupuesto de ejecución por contrata de obra civil y, en el que no se incluyen los honorarios y si el IVA, de conformidad con el artículo 26 del Reglamento de IVA, Real Decreto 2028/1986, de 30 de octubre, no existiendo cláusulas de revisión de precios.

Los gastos derivados del proyecto de seguridad e higiene, que deberá ser redactado antes del inicio de las obras, correrán a cargo del adjudicatario.

Ejecución de las obras: El plazo de ejecución de las obras será de nueve meses, contados a partir del siguiente hábil a la notificación de la adjudicación definitiva.

Financiación: Se efectuará con cargo al presupuesto del Ayuntamiento de Motril, en el que ya hay 20.000.000 de pesetas, en el del año 1990 y el resto, con cargo al presupuesto de 1991.

Pago: Se realizarán contra certificaciones de obra hecha.

Fianza provisional: 2.383.389 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar al precio de licitación los tipos medios del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Examen del expediente: En el Departamento de Infraestructura, estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Los pliegos de condiciones y documentación complementaria pueden solicitarse, en plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», del Departamento de Infraestructura del Ayuntamiento de Motril, abonando su importe contra reembolso a razón de 10 pesetas/folio.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de Motril, de diez treinta a trece treinta horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el último de los boletines oficiales, con arreglo al siguiente modelo:

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número

Que enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de «Urbanización paseo Motril-puerto, 1.ª fase», se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa a que representa), a tomar cargo de la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los requisitos y condiciones expresadas por la cantidad de pesetas, IVA incluido.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Motril, 20 de agosto de 1991.-El Alcalde.-7.148-A.

Resolución del Ayuntamiento de Motril (Granada) por la que se anuncia subasta, con admisión previa, de las obras de «Parque en calle Ancha y urbanización del entorno».

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 2 de agosto de 1991, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir en la subasta, con admisión previa, de las obras del «Parque en calle Ancha y urbanización del entorno» según proyecto redactado por los Servicios Técnicos de este Ayuntamiento, y aprobado por el Pleno en sesión celebrada el día 9 de marzo del presente año. Este pliego de condiciones se expone al público por plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el último de los boletines oficiales, para que puedan presentarse reclamaciones. Simultáneamente se anuncia la subasta, con admisión previa, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Realización de las obras de «Construcción de parque en calle Ancha y urbanización del entorno», según el proyecto técnico aprobado al efecto.

Tipo de licitación: Este, que podrá ser mejorado a la baja, se fija en 18.819.252 pesetas, presupuesto de ejecución por contrata de obra civil y, en el que no se incluyen los honorarios y si el IVA, de conformidad con el artículo 26 del Reglamento de IVA, Real Decreto 2028/1986, de 30 de octubre, no existiendo cláusulas de revisión de precios.

Los gastos derivados del proyecto de seguridad e higiene, que deberá ser redactado antes del inicio de las obras, correrán a cargo del adjudicatario.

Ejecución de las obras: El plazo de ejecución de las obras será de seis meses, contados a partir del siguiente hábil a la notificación de la adjudicación definitiva.

Financiación: Se efectuará con cargo a los presupuestos municipales de los años 1990 y 1991.

Pago: Se realizarán contra certificaciones de obra hecha.

Fianza provisional: 376.385 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar al precio de licitación los tipos medios del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Examen del expediente: En el Departamento de Urbanismo, estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Los pliegos de condiciones y documentación complementaria pueden solicitarse, en plazo de quince días, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», del Departamento de Infraestructura del Ayuntamiento de Motril, abonando su importe contra reembolso a razón de 10 pesetas/folio.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de Motril, de diez treinta a trece treinta horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el último de los boletines oficiales, con arreglo al siguiente modelo:

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número

Que enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de «Construcción parque en calle Ancha y urbanización del entorno en Motril», se compromete, en nombre (propio o de la Empresa a que representa), a tomar cargo de la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los requisitos y condiciones expresadas por la cantidad de pesetas, IVA incluido.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Motril, 20 de agosto de 1991.-El Alcalde.-7.119-A.

Resolución del Ayuntamiento de Motril (Granada) por la que se anuncia subasta, con admisión previa, de las obras de «Construcción de un parque de bomberos en Motril, 1.ª fase».

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 2 de agosto de 1991, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir en la subasta, con admisión previa, de las obras de «Construcción de un parque de bomberos en Motril, 1.ª fase», con arreglo al proyecto técnico elaborado por los Arquitectos don Rubén Carrillo y don Antonio Galisteo, y aprobado por el Pleno en sesión celebrada el día 20 de diciembre de 1990. Este pliego de condiciones se expone al público por plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el último de los boletines oficiales, para que puedan presentarse reclamaciones. Simultáneamente se anuncia la subasta, con admisión previa, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Realización de las obras de «Construcción de parque de bomberos en Motril, 1.ª fase», según el proyecto técnico aprobado al efecto.

Tipo de licitación: Este, que podrá ser mejorado a la baja, se fija en 67.553.997 pesetas, presupuesto de ejecución por contrata de obra civil y, en el que no se incluyen los honorarios y si el IVA, de conformidad con el artículo 26 del Reglamento de IVA, Real Decreto 2028/1986, de 30 de octubre, no existiendo cláusulas de revisión de precios.

Los gastos derivados del proyecto de seguridad e higiene, que deberá ser redactado antes del inicio de las obras, correrán a cargo del adjudicatario.

Ejecución de las obras: El plazo de ejecución de las obras será de nueve meses, contados a partir del siguiente hábil a la notificación de la adjudicación definitiva.

Financiación: Se efectuará totalmente mediante subvención de la Junta de Andalucía, de la que ya hay recibidos 20.000.000 de pesetas, y el resto con cargo al presupuesto de 1991.

Pago: Se realizarán contra certificaciones de obra hecha.

Fianza provisional: 1.351.080 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar al precio de licitación los tipos medios del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Examen del expediente: En el Departamento de Urbanismo, estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Los pliegos de condiciones y documentación complementaria pueden solicitarse, en plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», del Departamento de Infraestructura del Ayuntamiento de Motril, abonando su importe contra reembolso a razón de 10 pesetas/folio.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de Motril, de diez treinta a trece treinta horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el último de los boletines oficiales, con arreglo al siguiente modelo:

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número

Que enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de «Construcción de un parque de bomberos en Motril, 1.ª fase», se compromete, en nombre (propio o de la Empresa a que representa), a tomar cargo de la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los requisitos y condiciones expresadas por la cantidad de pesetas, IVA incluido.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Motril, 20 de agosto de 1991.-El Alcalde.-7.120-A.

Resolución del Ayuntamiento de Motril (Granada) por la que se anuncia subasta con admisión previa de las obras de «Rehabilitación del Mercado San Agustín» de esta ciudad.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 2 de agosto del corriente, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir en la subasta, con admisión previa de las obras de «Rehabilitación del Mercado San Agustín» de esta ciudad, según proyecto redactado por los Servicios Técnicos de este Ayuntamiento, y que fue aprobado en la sesión de Pleno de 9 de marzo de 1991. Este pliego de condiciones se expone al público por plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el último de los «Boletines Oficiales», para que puedan presentarse reclamaciones. Simultáneamente se anuncia la subasta con admisión previa, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Realización de las obras de «Rehabilitación del Mercado San Agustín», según el proyecto técnico aprobado al efecto.

Tipo de licitación: Este, que podrá ser mejorado a la baja, se fija en 114.366.567 pesetas, presupuesto de ejecución por contrata de obra civil y, en el que no se incluyen los honorarios y si el IVA, de conformidad con el artículo 26 del Reglamento de IVA, Real Decreto 2028/1986, de 30 de octubre, no existiendo cláusulas de revisión de precios.

Los gastos derivados del proyecto de seguridad e higiene, que deberá ser redactado antes del inicio de las obras, correrán a cargo del adjudicatario.

Ejecución de las obras: El plazo de ejecución de las obras será de quince meses, contados a partir del siguiente hábil a la notificación de la adjudicación definitiva.

Financiación: Se efectuará mediante subvención de 25.000.000 de pesetas, de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, y el resto con cargo a los Presupuestos municipales de los años 1990 y 1991.

Pago: Se realizarán contra certificaciones de obra hecha.

Fianza provisional: 2.287.331 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar al precio de licitación los tipos medios del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Examen del expediente: En el Departamento de Infraestructura estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Los pliegos de condiciones y documentación complementaria pueden solicitarse, en plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», del Departamento de Infraestructura del Ayuntamiento de Motril, abonando su importe contra reembolso a razón de 10 pesetas/folio.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de Motril, de diez treinta a trece treinta horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el último de los boletines oficiales, con arreglo al siguiente modelo:

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número

Que enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de «Rehabilitación del Mercado San Agustín de Motril», se compromete, en nombre (propio o de la Empresa a que representa), a tomar cargo de la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los requisitos y condiciones expresadas por la cantidad de pesetas, IVA incluido.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Motril, 20 de agosto de 1991.-El Alcalde.-7.121-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de riesgos y seguros.

La Comisión Municipal de Gobierno, en sesión extraordinaria celebrada del día 19 de abril de 1991, adoptó el acuerdo del pliego de condiciones económico-administrativas, que han de regir en la contratación mediante concurso de un servicio de riesgos y seguros y cuyo detalle es el siguiente:

1. **Objeto:** La contratación, por concurso, de diferentes tipos de seguros de riesgos personales, seguro de automóviles, seguro combinado de incendios y responsabilidad civil general.

2. **Tipos de licitación:** No se fija tipo de licitación.

3. **Presentación de proposiciones:** En la Secretaría General de esta excelentísima Corporación, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día de presentación de proposiciones fuera sábado se considerará como día inhábil.

4. **Modelo de proposición:**

Don, con domicilio en y documento nacional de identidad, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en representación de, conforme acreditado con, se compromete:

Obra enterado del pliego y de las condiciones facultativas aprobados por ese Ayuntamiento, a regir en el concurso para la contratación de un servicio de riesgos y seguros, se compromete a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por un precio de pesetas.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia tributaria.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

5. **Fianza provisional:** 100.000 pesetas.

6. **Fianza definitiva:** 4 por 100 del importe de adjudicación.

7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las once treinta horas del día hábil siguiente en que termine el plazo de presentación de plicas.

8. **Documentos:** Los licitadores presentarán con su proposición los documentos exigidos en el pliego de condiciones que aparece publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 135, de 14 de junio de 1991.

San Fernando, 26 de junio de 1991.-El Alcalde, Antonio Moreno Olmedo.-5.981-A.